

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO DE FAMILIA

Socorro, nueve (9) de noviembre de dos mil veinte (2020).

Exp. 68755-3184-002-2018-00121-00

Para llevar a cabo los inventarios y avalúos dentro del presente proceso de liquidación de sociedad conyugal, de acuerdo con el artículo 502 del Código General del Proceso, se convoca a los interesados a audiencia que tendrá lugar el próximo veintiséis (26) de noviembre de dos mil veinte (2020), a partir de las tres de la tarde (3:00 p.m.), la que se cumplirá por cualquiera de las plataformas tecnológicas que ha adoptado el H. Consejo Superior de la Judicatura, en desarrollo del Decreto 806 de 2020, que dispuso la virtualidad en los trámites judiciales.

NOTIFÍQUESE

El Juez,

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

Firmado Por:

JORGE LEONARDO GARCIA LEON

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 002 PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO SOCORRO

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

7f8ec6d9a218b3c8c644da3e3c0a383e4408f5e8350a8d40d7df33d74aa65007

Documento generado en 09/11/2020 04:38:23 p.m.

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>